



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
CDP202103000017

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA

Que mediante Acuerdo Nro 011 del 30 de Noviembre de 2020, por medio del cual se aprobo el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Turbaco para la vigencia 2021. Existe Disponibilidad Presupuestal:

CONCEPTO: Implementación del programa de atención integral y primaria a la población adulta mayor del municipio de Turbaco.

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008.41040 08	Servicio de atención y protección integral al adult	FONDOS Y ESTAMPILLAS	25.274.000,00
2.3.2.02.02.008.41040 08	Servicio de atención y protección integral al adult	FONDOS Y ESTAMPILLAS	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009.41040 08	Servicio de atención y protección integral al adult	FONDOS Y ESTAMPILLAS	100.012.752,00
2.3.2.02.02.009.41040 08	Servicio de atención y protección integral al adult	FONDOS Y ESTAMPILLAS	18.537.000,00
2.3.2.02.02.005.41040 14	Centros de protección social de día para el adult	FONDOS Y ESTAMPILLAS	455.392.160,00
2.3.2.02.02.009.41040 10	Centros de protección social de día para el adult	FONDOS Y ESTAMPILLAS	10.900.000,00
2.3.2.02.02.009.41040 08	Servicio de atención y protección integral al adult	FONDOS Y ESTAMPILLAS	25.000.000,00

TOTAL 670.115.912,00

SON: SEISCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS MCTE

Se expide en la ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO el 4 de marzo de 2021, este certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2021.

FREDY GOMEZ URIBE
Secretario de Hacienda

ROSARIO PALMET HERNANDEZ
Oficina de Presupuesto

ROSARIO PALMET HERNANDEZ

Dirección: Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
Correo electrónico: contactenos@turbaco.bolivar.gov.co
Teléfono: +(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001